



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PLAN COPESCO

AVISO

El Proyecto Especial Regional Plan COPESCO, en el marco de la ejecución del Programa de Desarrollo Regional PRODER CUSCO, Programa METRA requiere contar con los Servicios de un Consultor Individual Auxiliar Administrativo Financiero, responsable de la asistencia en la gestión Administrativa Contable y Financiera de los recursos asignados para la ejecución de los componentes que están a cargo del PRODER de la obra del expediente técnico "Mejoramiento Integral de la Vía Expresa de la Ciudad del Cusco: Ovalo Los Libertadores – Puente Costanera – Nudo Versalles", por lo que se invita presentar la documentación requerida en los Términos de Referencia formulados para este caso, considerando el siguiente perfil del siguiente cuadro:

CANT	CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	EXPERIENCIA MINIMA DEL CONSULTOR	CONDICIONES DE LA EXPERIENCIA
01	Consultor Individual Auxiliar Administrativo Financiero	Contador Público, Ingeniero Industrial, Profesional en Finanzas y Administrador de Empresas	Experiencia profesional mínima de 03 años en la actividad pública y privada, experiencia específica 01 año en el área de contabilidad /Presupuesto (manejo del SIAF)	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia profesional mínima de 03 años en la actividad pública y privada, experiencia específica 01 año en el área de contabilidad /Presupuesto (manejo del SIAF) Experiencia en los Sistemas de Contabilidad, Tesorería y presupuesto del sector público. Experiencia en la formulación de rendiciones en proyectos de inversión y/o de cooperación técnica internacional Tener experiencia en el manejo contable en proyectos de inversión y/o de cooperación técnica internacional. Contar con excelentes conocimientos del SIAF y módulo SIAF-MEP. Capacitación especializada en Sistemas de Contabilidad y Tesorería del Estado. Conocimiento de las Normas de Contabilidad, Tesorería y Presupuesto Conocimiento de Ofimática. Deseable Maestría en Gestión Pública

Los Consultores interesados pueden obtener más información relacionada con los servicios en la dirección electrónica indicada al final de este aviso.

Las expresiones de interés requeridas serán recibidas por escrito o por correo electrónico en la dirección indicada a continuación a más tardar hasta el viernes 17 de julio del 2020, de lunes a viernes de 08 horas hasta las 15 horas, en el Proyecto Regional Plan COPESCO, sito en Plaza Túpac Amaru S/N Wanchac – Cusco.

PERP PLAN COPESCO - Oficina PRODER
Atención : Ing. Álvaro Madariaga Rosado
Teléfono : (84) 200518
Correo electrónico : proder_cusco@copesco.gob.pe
Página Web : www.copesco.gob.pe



Cusco, Julio del 2020

COMISIÓN ESPECIAL PARA COORDINAR Y SUPERVIGILAR EL PLAN TURÍSTICO Y CULTURAL PERÚ-UNESCO-COPESCO